



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: Noviembre Año: 2024.

CONTRATO N°. OC. 114421

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA-CENTURYLINK

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.686.275.870 mil seiscientos ochenta y seis millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta pesos.

FORMA DE PAGO:

FORMA DE PAGO	
VIGENCIA	PAC
2023	PAC DICIEMBRE 2023.
2024	PAC MARZO 2024.
2024	PAC ABRIL 2024.
2024	PAC MAYO 2024.
2024	PAC JUNIO 2024.
2024	PAC JULIO 2024.
2024	PAC AGOSTO 2024.
2024	PAC SEPTIEMBRE 2024.
2024	PAC OCTUBRE 2024.
2024	PAC NOVIEMBRE 2024.
2024	PAC DICIEMBRE 2024.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día: 11. Me: Agosto. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:

Adquisición Enlaces de Conectividad Móvil, Terrestre y Satelital para la FAC.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01.

FECHA DE FIRMA: 21 de Noviembre de 2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se realiza la modificación de la orden, en el sentido de ajustar los decimales por solicitud del proveedor, adicionalmente se realiza la adición de la línea 38 que corresponde a un enlace de internet satelital para GAORI, Vichada.

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02.

FECHA DE FIRMA: 18 de Diciembre de 2023.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se realizó la modificación de la Orden de Compra en el sentido de reducir el valor correspondiente al Impuesto IVA de las líneas 24 – GAAMA y 28 – GAORI, a solicitud del contratista teniendo en cuenta: Ley 47 de 1993 – Art 22 literal C, Ley 223 de 1995 – Art 270: El valor actual del IVA es: \$276.101.719, el valor a reducir es: \$18.797.175,76 quedando la línea 35 IVA con un valor de 257.304.543,24, para un total de la Orden de Compra por la suma de \$1.710.471.489,98.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 03.

FECHA DE FIRMA: 09 de Febrero de 2024.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se modifica la presente orden de compra, en el sentido de adicionar las líneas de la 39 a la 50 por la suma de \$448.724.371.20, para un total de la orden por la suma de \$2.159.195.861,18. las líneas de la 1 a la 34 y la 38, se mantienen sin modificación, se edita la línea 50 - IVA tomando el valor de \$318.378.995,18. *Las líneas 25, 38, 44 y 47 se encuentran exentas e IVA - ley 47/1993 - art. 22, literal "c", ley 223/1995 - art. 270.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 04.

FECHA DE FIRMA: 28 de JUNIO de 2024.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se modifica la presente orden de compra, en el sentido de reducir las líneas 2, 12, 14, 16, 21, 26, 29, 31, 32, 39 y 46 por afectación de ANS en los meses de enero a abril 2024. Así mismo se adicionan 15 días a la orden, quedando el plazo de ejecución para el **15- NOVIEMBRE-2024**. Lo anterior de acuerdo con los soportes adjuntos al presente modificatorio.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual:

Desde el 01 DE DICIEMBRE DE 2023 hasta el 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Porcentaje Avance en tiempo: 96,75 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los servicios recibidos): 95,71 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

Recursos Girados: \$ 1.450.468.075,18

Porcentaje de pagos realizados: 67,18 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 32,82 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X . Sí .

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

No _____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

Luego de adelantar la verificación de la disponibilidad, capacidad y estabilidad a los servicios de conectividad en el mes de OCTUBRE de 2024, se estableció que CUARENTA Y CINCO (45) de los ítems contratados cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la prestación de los servicios de conectividad se cumplieron dentro de parámetros técnicos y plazo contractual establecido, quedando DOS (02) enlace afectado por ANS, el % de disponibilidad se detalla a continuación:

LINEA OC	UMA	% Disponibilidad
CANALES DE DATOS MPLS		
1	COFAC	99,99%
2	SITIO FAC FLANDES	99,99%
3	SITIO FAC ARAUCA	98,12%
4	CLSFA	99,99%
5	DIRES-AMERICAS	99,99%
6	GRUPO TRANSPORTES	99,99%
7	AERODOROMO VELASQUEZ	99,99%
CANALES DE INTERNET DEDICADO		
8	DATA CENTER 1	99,99%
9	DATA CENTER 2	99,99%
10	COFAC	99,99%
11	CACOM 1	99,99%
12	CACOM 2	99,99%
13	CACOM 3	99,99%
14	CACOM 4	99,99%
15	CACOM 5	99,99%
16	CACOM 6	96,77%
17	GACAS	99,99%



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

18	CATAM	99,99%
19	CAMAN	99,99%
20	ACCIÓN INTEGRAL	99,99%
21	EPFAC	99,99%
22	ESUFA	99,99%
23	EMAVI	99,99%
24	GAAMA	99,99%
25	GIMFA	99,99%
26	SITIO FAC BOGOTA	99,99%
27	ICARO	99,99%
28	GACAR	99,99%
29	FTC OMEGA	99,99%
30	CEOFA	99,99%
31	MUSEO AEROSPACIAL	99,99%
32	NICOLAS FEDERMAN	99,99%
33	DISPENSARIO CONJUNTO	99,99%
38	GAORI	99,99%
39	SPOC	99,99%
INTERNET MOVIL SIN TERMINAL		
34	Internet Móvil limitado - Sin Terminal - 50GB	99,99%
INTERNET SATELITAL O.B.		
40	CACOM 1 STARLINK	99,99%
41	CACOM 2 STARLINK	99,99%
42	CACOM 5 STARLINK	99,99%
43	CACOM 6 STARLINK	99,99%
44	GACAR STARLINK	99,99%
45	GACAS STARLINK	99,99%
46	GAORI 2 STARLINK	99,99%
47	GAAMA 2 STARLINK	99,99%
48	MUSEO STARLINK	99,99%
49	FTC OMEGA STARLINK	99,99%
50	DATACENTER STARLINK	99,99%

El consolidado de los ANS se detalla a continuación

ANS ENERO '24	
CACOM 4	\$ 1.485.000,00
ANS FEBRERO '24	



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

FTC OMEGA	\$ 6.978.966,00
MUSEO	\$ 605.000,00
NICOLAS	\$ 1.147.761,00
ANS MARZO '24	
CACOM 2	\$ 7.656.000,00
EPFAC	\$ 1.247.468,00
OMEGA	\$ 6.978.966,00
SPOC	\$ 2.940.000,00
ANS ABRIL '24	
FLANDES	\$ 1.221.000,00
CACOM 6	\$ 4.216.960,00
SITIO FAC BOGOTA	\$ 760.428,00
OMEGA	\$ 6.978.966,00
SPOC	\$ 2.940.000,00
GAORI 2	\$ 4.137.840,00
ANS MAYO '24	
FLANDES	\$ 1.221.000,00
ANS JUNIO '24	
NO SE PRESENTÓ DESCUENTO POR ANS	\$0,00
ANS JULIO '24	
CACOM 6	\$ 4.216.960,00
GAORI	\$ 3.284.400,00
CACOM 6 STARLINK	\$ 4.137.840,00
ANS AGOSTO '24	
CACOM 4	\$ 1.485.000,00
SITIO FAC	\$ 760.428,00
MUSEO	\$ 605.000,00
DISPENSARIO	\$ 935.000,00
ANS SEPTIEMBRE '24	
GAAMA 2 STARLINK	\$ 4.137.840,00
ANS OCTUBRE '24	
ARAUCA	\$ 726.000,00
CACOM 6	\$ 4.216.960,00

- Nota: Los valores presentados son antes del cálculo del IVA.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO
EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Escriba el texto aquí

La prestación de servicios de conectividad para la Fuerza Aeroespacial Colombiana por parte del Proveedor durante la vigencia de esta orden de compra.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

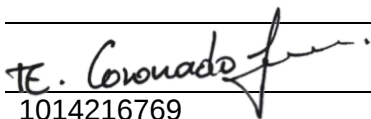
SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE
SUPERVISOR:

TE. CORONADO GONGORA JUAN CAMILO

FIRMA:



C.C. No.

1014216769

DEPENDENCIA:

JETIC

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo	X		

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			NO APLICA.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO SE PRESENTA INCUMPLIMIENTO.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.